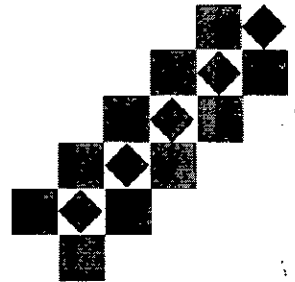




CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**  
Por el Desarrollo Empresarial de la Región  
NIT. 891.224.106 - 7



## **DICTAMEN REVISORÍA FISCAL AÑO 2017.**

**Señores.**

### **JUNTA DIRECTIVA CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO.**

He examinado el conjunto de Estados Financieros de la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, a 31 de diciembre de 2017, correspondiente al Estado de la Situación Financiera, Estado de resultados y otro Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las Revelaciones hechas a través de las Notas contables. En concordancia con el conjunto de Estados Financieros del año (2016).

La administración es responsable por la preparación, presentación y certificación del conjunto de los estados financieros de conformidad con lo expuesto en la ley 1314 del 2009 y Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 que incorpora las NIIF para PYMES, y del control interno que considere necesario y suficiente.

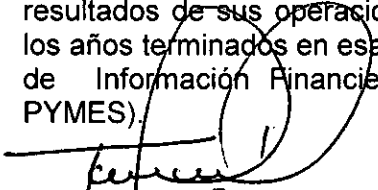
Mi revisión se realizó en cumplimiento de las disposiciones consagradas en las normas de auditoría generalmente aceptadas, Código de Comercio, Estatuto cameral y demás normas concordantes.

Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, con base en mi auditoría realizada durante el año 2017. La cual se practicó con pruebas selectivas y procedimientos adecuados que incluyeron valoración de riesgos, incorrección material, para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Considero que las conclusiones de las pruebas que realice me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

Del examen realizado se concluye que:

La Cámara de Comercio del Putumayo ha conservado su proceso financiero y contable, el cual cuenta con una estructura lógica y secuencial de sus actividades de conformidad con el D U R 2420 del 2015, que incorpora las NIIF para PYMES y las orientaciones de consejo técnico de la contaduría Pública.

Los Estados Financieros auditados por mí, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cámara de comercio del putumayo a 31 diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES).

  
**HAROL IVAN BOLAÑOS SALAS**  
Revisor Fiscal. TP-119-314

Carrera 29 9 - 130 Barrio Modelo / PBX (578) 4227173 extensión 101 / Fax: Extensión 102 / Puerto Asís, Putumayo

Sedes: Mocoa, Valle del Guamuez, Orito y Sibundoy  
correspondencia@ccputumayo.org.co

[www.ccputumayo.org.co](http://www.ccputumayo.org.co)

